



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

621

Mexicali, B.C. 23 de marzo de 2026.
Dependencia: Poder Legislativo Edo. B.C.
Sección: Diputados
Oficio: MYGM/PP/024/2026.
Asunto: Se remite Iniciativa.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
Presidente de la Mesa Directiva del H. Poder
Legislativo del Estado de Baja California
PRESENTE.

RECIBIDO
23 MAR 2026
14:00hrs
OFICIALIA DE PARTES

Por medio de la presente, le solicito tenga a bien incluir dentro del orden del día de la próxima sesión programada, el siguiente asunto para ser sometido a conocimiento del Pleno del H. Congreso del Estado, en el apartado relativo a asuntos recibidos vía Oficialía de partes, para su turno a la Comisión que corresponda:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 45 "AÑO DE MORELOS".

OBJETO: La presente iniciativa tiene como finalidad declarar benemérita a la ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 45 "AÑO DE MORELOS".

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

Maria Yolanda Gaona M.

DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA

*Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
de la XXV Legislatura Constitucional del Estado.*

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA
DESPECHADO
23 MAR 2026
DIP. MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA
COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y CALIDAD DE LA
Y MODERNIZACIÓN DEL CONGRESO

C.c.p.- Archivo.
MYGM/FFAR/ISVP*



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

DIP. LILIANA MICHEL SANCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA XXV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Honorable Asamblea

La suscrita **MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA**, Diputada Local integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 Fracción XXVIII y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y en los numerales 110 fracción I, 112, 115 fracción I, 116, 117 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; presento ante éste Congreso, **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE DECLARA BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 45 "AÑO DE MORELOS"**, todo ello al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han transcurrido más de 65 años desde que en el corazón de la Colonia Miraflores en Mexicali, se erigió la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos", durante todos estos años dicha institución educativa se ha consolidado como una secundaria de calidad educativa y calidez humana, por ello y otras características que enseguida puntualizaré, es que acudo hoy ante esa H. Soberanía a someter a



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

consideración la propuesta de declaratoria de Benemérita en favor de la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos". Su amplia experiencia, su desempeño académico y la huella positiva que ha dejado en la comunidad mexicalense la hacen digna de un reconocimiento público que valore su legado.

Ello porque, más que un centro de enseñanza, esta institución simboliza el esfuerzo colectivo de una comunidad que apostó por la educación como motor de progreso. Con más de seis décadas de trayectoria, su historia refleja esfuerzo y pasión por la labor educativa.

Enseguida les comparto una **reseña histórica** de tan valiosa institución:

La Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos" fue fundada en el año 1960 por la inquietud de un grupo de docentes comprometidos con la necesidad educativa de la Colonia Constitución. En sus inicios, la escuela operó de manera itinerante en edificios prestados:

- Sede inicial: Escuela primaria "Centenario de la Constitución".
- Segunda sede: Escuela primaria "Francisco Javier Mina" (hoy Carlos Arzaba) en la colonia Roma.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

Su primer director fue el profesor Félix Estrada Sandoval, acompañado por el profesor Antonio Peña Ibarra como subdirector. La planta docente original estuvo integrada por pioneros de la educación en áreas como español (Manuel Romero), matemáticas (José Ojeda Vargas) y biología (Ofelia Luna), entre otros.

El nombre de la institución es fruto de un proceso democrático y un profundo sentido patriótico. En 1965, bajo la dirección del profesor José de Jesús Pérez Pérez, el consejo técnico sometió a votación la identidad del plantel. Se eligió "Año de Morelos" para honrar el bicentenario del natalicio de José María Morelos y Pavón, el "Siervo de la Nación", decretado así a nivel nacional ese mismo año.

El 17 de enero de 1965, la institución recibió su Cédula de Identificación oficial con el folio 00065 y la clave 02EES0071H, consolidándose bajo la normatividad estatal.

La consolidación física de la escuela ocurrió gracias a la tenacidad del personal docente, directivo y padres de familia, quienes formaron un patronato para gestionar un terreno propio. Se destaca la labor de las profesoras Rosario Muñoz de Zárate y Carmen Becerra, quienes dedicaron sus vacaciones a gestionar la entrega oficial del predio.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

Finalmente, en 1973, el entonces presidente municipal de Mexicali, Ing. Roberto Mazón Noriega, entregó oficialmente el edificio a la comunidad de la Colonia Miraflores. La infraestructura original contaba con seis aulas, biblioteca, cancha deportiva y área administrativa.

A lo largo de los años, la escuela ha evolucionado gracias a gestiones gubernamentales y comunitarias, solo por mencionar algunas:

- Laboratorio y Cerco: contruidos durante la gubernatura del Lic. Milton Castellanos Everardo.
- Sala Audiovisual: Lograda bajo el mandato del Lic. Roberto de la Madrid Romandía.
- Modernización: se cuenta con internet en todas las áreas y se actualiza de manera constante el aula de medios.

Hoy, la escuela se encuentra enclavada en una zona donde conviven familias tradicionales de las colonias Miraflores, Roma y Constitución. Un fenómeno destacable es la continuidad generacional, donde actualmente se atiende a la tercera generación (nietos) de los primeros residentes de la zona.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

Dentro del rubro de **participaciones culturales y proyección a la comunidad** de dicha institución educativa encontramos que de manera particular la escuela ha fungido como un baluarte del desarrollo de las juventudes de las colonias aledañas, participando en las convocatorias a desfiles como:

- Desfile conmemorativo del 20 de noviembre convocado por el Gobierno del Estado en diferentes ocasiones
- Desfile del "Asalto a las Tierras" en el Ejido Michoacán de Ocampo
- Desfiles conmemorativos en la comunidad.

En atención a la reconocida importancia del **deporte** en las juventudes, la escuela secundaria ha impulsado la participación de las y los estudiantes en actividades deportivas. De manera histórica la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos", se ha caracterizado por atender y participar de manera destacada en las convocatorias que la autoridad educativa por enlace con la Zona II de Secundarias ha emitido, destacándose en deportes como:

- Voleibol: actuales campeones de la Zona II. Campeonatos en rama femenil y varonil de diferentes ediciones de los Torneos Escolares de la Zona II de Secundarias.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

- Fútbol: campeones de zona en diversas ediciones del Torneo de Zona de la II Zona Escolar.
- Básquetbol: participaciones destacadas en distintas convocatorias.

Ahora, en las convocatorias de los certámenes de **lectura y escritura**, como lo es el de "Muestra de Escritores, Cuentacuentos y Oratoria" a nivel de zona y municipal, la escuela secundaria en comento, ha obtenido excelentes participaciones, destacando en géneros como oratoria, 2.º lugar municipal en canción, entre otros. En dichos certámenes recientemente se ha destacado en las convocatorias de cuento corto con diversidad lingüística, procurando la exposición de lenguas originarias de alumnos migrantes como el Mixe (o ayuujk) entre otros.

Aspecto que es importante reconocer, en un actual contexto en el que, como sabemos, las lenguas originarias se encuentran en riesgo, tanto inmediato como progresivo, de desaparición. Por ello, aun tratándose de esfuerzos de carácter inicial y en desarrollo, su promoción implica un avance relevante que puede generar interés en otros estudiantes de dicha secundaria por aprender y reconocer el valor cultural de esas lenguas.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

En el ámbito de las **ciencias**, la secundaria "Año de Morelos" ha participado recientemente en las convocatorias de las modalidades de investigación y prototipos didácticos, buscando desarrollar la curiosidad científica del alumnado.

Recién obtuvo una destacada participación en el "I Certamen Internacional de Investigación en Ciencias de la Actividad Física, Deporte y Salud" celebrado en noviembre de 2025 en el marco del XIX Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, convocado por la Universidad Autónoma de Baja California a través de la Facultad de Educación Física y Deporte, Campus Tijuana, siendo los alumnos de la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos" los únicos expositores de educación básica entre ponentes de gran nivel en la materia.

Cabe destacar que su escolta ha sido tradición y símbolo de orgullo de la referida escuela, participando en las convocatorias relativas a "Concurso de zona", compitiendo y destacando en distintas ocasiones. Actualmente ostenta el tercer lugar del concurso de escoltas de la zona II.

Finalmente, en un rubro tan importante para los jóvenes actualmente como lo es la tecnología, la secundaria "Año de Morelos" incentiva en clases y en diferentes asignaturas que el alumnado tenga acercamiento y uso de diferentes herramientas y plataformas que los preparen para el futuro.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

El aula de medios de esta institución presta el servicio para que se desarrollen habilidades en programas y paquetería indispensable para las etapas futuras de su preparación educativa y el campo laboral. Desde la paquetería Office, pasando por herramientas de diseño como Canva y los primeros pasos en programación.

Sumado a todo lo descrito, la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos" se ha caracterizado por:

- **Excelencia Humana:** Más allá de su infraestructura, destaca su "infraestructura humana" de gran calidad, como lo atestiguan sus propios egresados.
- **Impacto Social:** Ha sido el pilar de formación de miles de ciudadanos que han impulsado el desarrollo de Mexicali desde hace más de 65 años.
- **Liderazgo Comunitario:** Sus alumnos sobresalen constantemente en actividades cívicas y culturales, como concursos de escoltas, ortografía y artes.

La Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos" no es solo un centro educativo; es un símbolo de la resiliencia y el compromiso de Mexicali. Por su trayectoria ininterrumpida, su identidad ligada a los héroes de la patria y su papel fundamental en la Colonia Miraflores.



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

En ese sentido, es que hoy acudo ante Ustedes para proponer que mediante Decreto de esta Legislatura se apruebe la declaración de **Benemérita** a la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos". Dicha propuesta la hago en congruencia con la historia y demás características que aquí les he narrado de esta noble institución. Lo propongo también por ser una institución educativa que por más de sesenta años ha contribuido a la formación educativa de miles de mexicalenses.

Por lo antes expuesto y fundado, me permito someter a consideración de esta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California la presente:

Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se declare como Benemérita, a la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos" de esta ciudad de Mexicali, bajo los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. - El Pleno de la H. XXIV Legislatura, en virtud de las facultades que le son conferidas por el artículo 27 en su fracción XXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y los demás relativos a la Ley Orgánica



"2026, Año de la Educación para la construcción de la Paz"

del Poder Legislativo, en mérito y trayectoria declara como Benemérita a la Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos", para quedar como sigue:

Benemérita Escuela Secundaria General No. 45 "Año de Morelos"

SEGUNDO. - Se realicen las gestiones administrativas necesarias ante la Secretaría de Educación, con el propósito de formalizar la adecuación del nuevo nombre de la institución en todos los documentos oficiales y registros correspondientes.

TERCERO. - El presente Decreto entrará en vigor a los noventa días naturales siguientes al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

DADO EN EL RECINTO PARLAMENTARIO LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA DEL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

Maria Yolanda Gaona M.
DIPUTADA MARÍA YOLANDA GAONA MEDINA
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional